

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 01277
LA CISTERNA, 22 DIC. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldías, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
	Parra rubio Alejandra	08:00	21/11/2014	21/11/2014
	Parra rubio Alejandra	04:30	24/11/2014	24/11/2014
	Pizarro barraza Luis	09:00	24/11/2014	24/11/2014
	Pizarro barraza Luis	08:00	02/01/2015	02/01/2015
	Parra rubio Alejandra	08:00	02/01/2015	02/01/2015
	Quiñones guzmán marioli	05:30	14/11/2014	14/11/2014
	Riquelme abarca catalina	03:30	20/11/2014	20/11/2014
	Rodríguez Salazar jorge	01:30	21/11/2014	21/11/2014
	Ramírez contreras paulina	05:30	15/12/2014	15/12/2014
	Ramírez contreras paulina	05:30	16/12/2014	16/12/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y HECHO ARCHIVASE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Epl
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaría Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes